

PRIVILEGE INVERSIONES, SICAV, S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 27 de julio de 2017, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 28 de julio de 2017, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Traslado de domicilio social. Modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores;

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de la modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales propuesta; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 5 de junio de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.